

Carrera	Presencial	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
Modalidad	Diurna	
Jornada	10 semestres	
Duración estudios	Licenciado en Obstetricia y Puericultura	
Grado	No Aplica	
Menciones	Matrón o Matrona	

CONDICIONES DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	
Las estudiantes y los estudiantes deben haber cursado y aprobado todo el Plan de Estudios para obtener el Título de Matrón o Matrona.	
Haber aprobado el Ciclo Intermedio y haber aprobado el proyecto desarrollado en la asignatura Metodología aplicada a la Investigación en salud II, evidenciando el haber alcanzado los Resultados de Aprendizaje esperados, para obtener el grado de Licenciado en Obstetricia y Puericultura.	

